

Post Scriptum a *La fábrica de las cifras oficiales del Estado Argentino (1869-1947)*¹

Hernán González Bollo²

Resumen

Este artículo revisa, abunda y complementa los resultados de la investigación publicada *La fábrica de las cifras Oficiales del Estado Argentino (1869-1947)*. A partir de los cuestionarios estadísticos censales el autor revisa nuestras actuales percepciones sobre el poder y la legitimidad estatal. Valiéndose de la sociología histórica y la microhistoria, el artículo busca desentrañar la composición y características de la esfera técnica estatal a la hora producir números oficiales entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Se revisan así los significados políticos y culturales del cuantificar y producir largas series de datos; se revela así cuánto el Estado es un agente polifacético, irregular y heterogéneo, con ritmos de desarrollo asincrónicos y discontinuos en sus intervenciones sobre la sociedad civil, la economía y la geografía nacional. Detrás de un supuesto *Estado potente* aparece vigorosa una comunidad de analistas; una red de trabajo jerarquizado y visible, integrada por un personal con diferentes destrezas y poderes que crearon una empresa estatal de conocimiento, con una visión oficial del mundo económico y de las relaciones políticas.

Palabras clave: Argentina, series estadísticas, cifras oficiales, burocracia, funcionarios gubernamentales.

¹ Hernán, González Bollo, *La fábrica de las cifras oficiales del Estado argentino (1869-1947)* (Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2014).

² Investigador del Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Tandil, Argentina. Correo-e: hgbollo@gmail.com

Post scriptum to the factory of the official figures of the Argentine State (1869-1947)

Abstract:

This article revises, expands and complements the results of the research published (in Spanish) under the title *La fábrica de las cifras Oficiales del Estado Argentino (1869-1947)* ("The Factory of Official Figures of the Argentinian State, 1869-1947"). Departing from the census statistical questionnaires, the author examines our current perceptions of State legitimacy and power. By means of historical sociology and microhistory, the article looks to unearth the composition and characteristics of the State's technical sphere when it comes to their production of official figures between the end of the 19th century and the early 20th century. The political and cultural meanings of quantifying and producing large amounts of data are analyzed in a way that reveals the extent to which the State is a multifaceted, irregular, and heterogeneous agent who suffers asynchronous and discontinuous rhythms of development in its interventions on civil society, the economy, and national geography. Behind a supposedly *powerful State* appears a vigorous community of analysts, a hierarchical and visible labor network made of people of different abilities and capabilities who created a State enterprise of knowledge with an official vision of the economic world and political relations.

Keywords: Argentina, statistical series, official figures, bureaucracy, civil servants.

Tres años después de la publicación del libro puedo ofrecer un balance de los cinco capítulos que indagan en la estructura, posición y trayectoria en el mediano plazo de una burocracia especializada del Estado argentino. Esta investigación académica es la primera en su tipo en la Argentina y de las primeras en los estudios latinoamericanos. Es una sociología histórica con incursiones de microhistoria que hace foco en un colectivo de tres generaciones de funcionarios estadísticos, una red descentralizada de oficinas afines y una producción de datos y series de datos demográficos, económicos y sociales. De modo inductivo, apunta a desentrañar aspectos poco estudiados sobre la composición y características de la esfera técnica estatal. Existió un leviatán liberal-republicano cuyas mutaciones no tienen solo explicaciones económicas, estuvieron bajo el exclusivo impulso de conflictos sociales

ni fueron decididas enteramente por los cuerpos de representación política. Corrimos el velo del *Estado potente* para descubrir un agente polifacético, irregular y heterogéneo, con ritmos de desarrollo asincrónicos y discontinuos en sus intervenciones sobre la sociedad civil, la economía y la geografía nacional.³ Este contraste relativiza las ventajas heurísticas de mantener una visión unitaria del Estado y refuerza el estudio puntual de instituciones y organismos. Una suma de futuros estudios de caso enriquecerá nuestra actual percepción sobre el poder y la legitimidad estatal.

Nuestro punto de partida fue asociar la grilla interpretativa de los cuestionarios estadístico-censales, la economía nacional, objeto de análisis de esa misma grilla, y el Estado nacional como una entidad desagregada de potestades e intereses políticos y técnicos. De esta asociación emergen las ideas transformadoras de unos administradores gubernamentales apenas sugeridas por la historia del pensamiento económico. Ideas transformadoras que acompañaron la avalancha de números oficiales del siglo XIX y se acentuó en la primera mitad del XX, en el mundo occidental, extendiéndose a las sociedades industriales y formando parte de los totalitarismos europeos. Cuantificar datos y largas series de datos significó poner en movimiento una frontera imaginaria y extremadamente sensible, en la cual el interés público, con su temario de indagaciones, avanzó revelando detalles cada vez más precisos sobre los asuntos privados. En un contexto de franco declive de la cultura liberal, "cuantificar" significó "identificar" un amplio rango de figuraciones sociales, desde obreros hasta minorías étnicas; "conocer" y "fiscalizar" se convirtieron en sinónimos al posar su mirada sobre mercados e insumos productivos, desde cooperativas rurales hasta ramas industriales. Y coadyuvaron a la cristalización de un flujo circular de la producción y consumo, de los gastos e ingresos, tanto públicos como privados. Estamos a las puertas de una macroeconomía practicada por funcionarios y sus equipos de estadísticos.

Al referirnos a *La fábrica de cifras oficiales* quiero destacar que estamos a una unidad de trabajo jerarquizada, con personal de muy diferentes responsabilidades y destrezas - jefes, subjefes, jefes de sección, empleados y supernumerarios-. Algunos hicieron carrera por méritos y otros ingresaron como estudiantes universitarios y profesionalizaron su lugar de trabajo, con un título de abogado, agrónomo, economista o ingeniero; todos participaron de tareas grupales y de rutinas laborales de alta productividad. Para procesar la masa de datos, diseñaron cuestionarios, elaboraron conceptos operativos y realizaron análisis, que podían habilitar a la asesoría y/o consultoría para los superiores políticos. De manera tal que no estamos ante una comunidad invisible de analistas, sino a una elite visible, creativa y preparada para interpretar procesos y coyunturas. Por definición, son parte de una empresa

³ Luis Alberto, Romero, *La crisis argentina. Una mirada al siglo XX* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2003), 19-22 y Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano, eds., *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 hasta la actualidad)*. (Los Polvorines: UNGS/Prometeo libros, 2010), 20-23.

estatal de conocimiento permanente, que aspira a imponer, mediante la producción de datos, una visión oficial del mundo económico y de las relaciones que allí se establecen. En una doble operación, desencanta el mundo cuantificado e interpretado por los agentes privados –élites económicas, organizaciones patronales u obreras-, y lo vuelve a encantar para las necesidades de las autoridades políticas. No obstante es un campo burocrático con reglas propias y con arreglo a técnicas de medición específicas, pautadas en encuentros internacionales de expertos en la materia (International Statistical Institut, comité de estadísticos de la Oficina Internacional del Trabajo, Instituto Interamericano de Estadística). A su vez, mantiene un peculiar *modus vivendi* con la clase política (Poder Ejecutivo, diputados, senadores, comités del Congreso, ministros, asesores) pues, en última instancia depende de ella, de sus dosis alternativas de pragmatismo y voluntarismo. Es un sistema de producción de bienes simbólicos equivalente a otros dispositivos culturales, tales como la escuela, los museos y las fechas patrias, que realizan un sofisticado ejercicio de interiorización de la objetividad estatal en las estructuras mentales de los agentes sociales.⁴ Sus esquemas de percepción, ya sean para mostrar intercambios, bienes o valores, naturalizan el escenario productivo y contribuyen a construir una realidad, mediante una presentación jerarquizada de datos, categorías o taxonomías oficiales. Éstos cobran vida renovada en la vida política, la universidad, el mundo empresario y sindical, y los medios de comunicación.

La hipótesis más general de la investigación apunta a asociar la jerarquización burocrática de la estadística pública con la producción y manejo de los datos, con la autonomía administrativa e intelectual y con las demandas políticas para interpretar situaciones problemáticas. Una hipótesis complementaria sugería que las elites gobernantes habrían mostrado incapacidad para comprender la etiología de cada crisis económica y de cada movilización social, por lo que promovieron a los ocupantes de los enclaves estatales, y aceptaron otra grilla interpretativa para la gobernanza de la economía y sus agentes.⁵ En fin, la fábrica de las cifras oficiales –colectivo de funcionarios, cuadros administrativos, agencias, rutinas y prácticas probabilísticas- estableció, con rasgos propios, una relación entre conocimiento práctico y poder, entre esfuerzos por hacer inteligible la economía desde la cuantificación sistemática y los esfuerzos por gobernarla.⁶ Perfeccionó un limitado número de variables agregadas (distinguir el valor y cantidad en las exportaciones e importaciones, la Población Económicamente Activa, la desocupación, las variaciones del Índice de Precios al por Menor y Mayoristas, la estimación de la renta nacional) y midió diacrónicamente la economía. Esto engendró una visión global de ella y constituyó el campo de lo que actualmente conocemos como política económica, con el manejo simultáneo de aranceles, tipo de cambio, impuestos, moneda e inversión pública.

⁴ González Bollo, *La fábrica de las cifras*, 23.

⁵ Ricardo Salvatore, “Sobre el surgimiento del estado médico-legal en la Argentina (1890-1940)”, *Estudios Sociales*, núm. 20 (2001): 105-106.

⁶ J. Adam, Tooze, *Statistics and the German State, 1900-1945. The Making of Modern Economic Knowledge* (Cambridge: Cambridge University Press, 2001), 4.

Del trabajo final surgen tres cuestiones. Primero, sobre la posición y visibilidad política y social de la burocracia estadística en el mediano plazo, que adquirió nuevas funciones, cuando algunos de sus jefes se convirtieron en economistas gubernamentales. Segundo, los capítulos II, III y IV son el núcleo argumental de una investigación de la que emerge una sincronía de estructuras administrativas, normas legales y prácticas probabilísticas, que definen los rasgos de un régimen estadístico-censal, alrededor de la sanción y vigencia de la ley 3.180 (1894-1944). Tercero, el capítulo V abre la pregunta sobre la transformación de la estadística pública en una burocracia centralizada y su relación con la planificación militar-peronista, entre el otoño de 1944 y el invierno de 1955.

Agencias estadísticas/funcionarios/economistas gubernamentales

La Argentina era una nación que desde fines del siglo XIX alardeaba de estar ubicada entre las más desarrolladas del mundo, pero a diferencia de ellas el Congreso no sancionó una legislación que garantizara el estatus de sus burocracias. La ausencia de normativa desdibujó la estadística pública, como tantas otras reparticiones públicas, como objeto de investigación. Lo cierto es que hubo un tríptico compuesto de oficinas estadísticas con desarrollos institucionales singulares, de funcionarios que se destacaron por sus destrezas y de expertos en la fiscalización de mercados, los economistas gubernamentales.

Detrás del vacío legal para constituir una burocracia moderna existió la desidia de las provincias más atrasadas (Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, San Luis, Santiago del Estero), que controlaban la estratégica comisión senatorial de Asuntos Constitucionales. Actuaron con parsimonia, pero sin perder la celeridad y el sigilo para colocar a sus recomendados y protegidos en los puestos estatales.⁷ Gracias a su acuerdo y votos se aprobó la ley de organización administrativa de la Dirección General de Estadística de la Nación (DGEN, 1894), bajo la jurisdicción del Ministerio de Hacienda; también votaron la organización del Segundo Censo Nacional (1895). Ambas rutinas quedaron separadas cuidadosamente. Este bloque tuvo también responsabilidad en la irregularidad de los censos nacionales de población -téngase en cuenta que el Primer Censo se levantó en 1869 y el Tercero, en 1914-, una rutina decenal con mandato constitucional que implicaba la actualización proporcional del reparto de los diputados por provincias. Ante la inevitable pérdida de bancas frente a las provincias de Buenos Aires y Santa Fe y la ciudad-capital de Buenos Aires sancionaron cada ley no sin antes realizar una larga negociación sobre los prorratesos y fracciones que permitían elegir los representantes. Asuntos Constitucionales fue el reducto de un falso federalismo, incapaz de reconocer la necesidad de actualizar las funciones del Estado nacional, ante

⁷ Esto surge del relevamiento de miles de cartas contenidas en el Archivo General de la Nación. Buenos Aires, Argentina, Fondo Victorino de la Plaza, ca. 1877-1916.

tantos cambios sociales y económicos ocurridos en la pampa húmeda, en las gobernaciones que alcanzaban estatus de provincia y en las economías regionales que progresivamente participaban en el mercado interno.

No obstante, esta faceta contiene otra, la de los ministerios (Agricultura, Hacienda, Instrucción Pública e Interior) y bancos públicos (Banco de la Nación, Banco Central), que de forma progresiva jerarquizaron puestos administrativos, por ejemplo, mediante la habilitación de concursos para los cargos directivos. Ministros y también directores de bancos se involucraron en la sanción de una ley, un decreto o una sencilla resolución jerarquizando, ampliando o delimitando rutinas administrativas especializadas. Se sumaron grupos de la sociedad civil localizados en la pampa húmeda, así como, la prensa porteña, que reconocieron las tareas realizadas y sacaron a relucir un *vitae* concentrado de los méritos de los funcionarios estadísticos. Un ejemplo es Francisco Latzina, jefe de la Dirección General de Estadística de la Nación (DGEN, 1880-1916), cuando la prensa destacaba las “más de doce mil páginas impresas y trabajos científicos de alto vuelo.”⁸ Lo cierto es que el estadístico nacido en Brno, Moravia, tuvo un papel de enorme impacto para el decurso del Estado argentino, como demandante de financiamiento internacional. Analizó, suscribió, en fin, garantizó con su manejo de los datos oficiales disponibles, la futura capacidad de pago fijada en el convenio de renegociación de la deuda pública, que cerró el *default* producido por la crisis de 1890.⁹ Sí dejamos de lado el módico papel de Diego Gregorio de la Fuente, cuyo protagónico fue la dirección del Primer Censo Nacional (1869), Latzina es quien inauguró una genealogía de funcionarios estadísticos, más o menos autónomos e innovadores. Luego, la continuó Alejandro E. Bunge, quien abrió dos vertientes con métodos y visiones contrapuestos. Una es deductiva y ligada a la formalización de datos económicos en grandes agregados monetarios, de la mano del economista Raúl Prebisch, desde la DGEN del Ministerio de Hacienda y la Oficina de Investigaciones Económicas del Banco Central. La otra es inductiva, mediante encuestas y estudios de campo, que reivindicó las destrezas del “capital humano” urbano y rural, con estadísticos que eran también agrónomos, como Domingo Bórea, laboristas, como José Francisco Figuerola, economistas, como Ovidio V. Schiopetto, y exdiputados por la legislatura bonaerense, como Julio César Urien. Está claro que los responsables de las oficinas estadísticas impresionaron a ministros, políticos y también militares, quienes no dudaron de promoverlos a subsecretario de Finanzas en el Ministerio de Hacienda (Alberto B. Martínez y Raúl Prebisch), viceministro de Agricultura (Julio César Urien) y secretario general del Consejo Nacional de Posguerra de la Vicepresidencia de la Nación (José Figuerola).

⁸ González Bollo, *La fábrica de las cifras*, 101.

⁹ F., Latzina, “Anexo N° 1. Departamento de Estadística”, en *Exposición sobre el estado económico y financiero de la República Argentina. Mensaje del Poder Ejecutivo sobre el arreglo de la deuda externa é interna exteriorizada* (Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1893), 84-100.

Tres generaciones de funcionarios, con habilidades muy dispares, algunas complementarias, se entrelazan y superponen con un archipiélago de oficinas con capacidades administrativas muy diferentes y variabilidad en el tiempo. La evolución institucional de la progresiva pérdida de influjo del Departamento General de Inmigración en el organigrama gubernamental es un modelo, si analizamos el volumen y riqueza de los argumentos contenidos en los informes de Juan A. Alsina (1891-1910) con los de sus sucesores Remigio Lupo, Juan P. Ramos y Amadeo Grandi (1911-1928). El epílogo de este declive sucedió una década más tarde, con la exoneración de varios empleados y la separación del director y subdirector, a causa de una denuncia penal sobre falso registro y cobro de sumas para el ingreso de extranjeros. Este descenso de la capacidad administrativa contrasta con la evolución en U de la División Estadística del Departamento Nacional del Trabajo (DE, DNT). Se inició de manera innovadora las primeras encuestas por franjas de ingresos y consumos de familias porteñas (1913-1919), rutina que se mantuvo sin mayores novedades a lo largo de la década de 1920. Y en la década siguiente, la División Estadística volvió a perfeccionar la metodología de indagación e incursionar en los muestreos aleatorios; mientras, sumó la medición mensual del "Costo de la Vida", nuestro actual Índice de Precios al Consumidor (IPC). Esta capacidad administrativa la explican la agenda de tareas que delineó Alejandro E. Bunge (1913-1916) y que perfeccionó José Francisco Figuerola (1931-1943).

Los funcionarios y las agencias estadísticas se encargaron de censos, encuestas, estadísticas e informes oficiales que dieron cuenta de desajustes y transformaciones en la estructura productiva y sus lazos sociales. Gracias a sus diagnósticos, del colegio invisible de analistas surgieron los practicantes de la fiscalización, la coordinación y eventualmente la intervención de mercados. Allí los tenemos convertidos en economistas gubernamentales, dedicados a gestionar programas puntuales, en representación de los ministerios. En nombre y salvaguarda de los intereses fiscales del Ministerio de Hacienda, el jefe de la DGEN integraba las negociaciones llevadas a cabo con importadores e industriales, sobre aranceles y aforos de bienes importados (1894). Participó en el diseño de la Ley N° 11.281 (1923) –por la que se aumentó el 60% de los valores de la tarifa de avalúos de 1906– y de la Ley N° 11.274 (1923) –por la que se estableció una junta consultiva sobre derechos aplicados a las exportaciones–, integrada por representantes de la Bolsa de Comercio, los ganaderos e industriales. Los integrantes de la DE, DNT fueron los testigos del regateo entre empleadores y oferentes en el mercado laboral porteño, con el Registro Nacional de Colocaciones (1912); más, se encargarán de la Sección Accidentes (1927), encargada de la tramitación de expedientes relativos a los accidentes de trabajo y de la vigilancia de empresas de seguros laborales. Los cuadros de la Dirección de Economía Rural y Estadística (DERE), asesoraron, organizaron y vigilaron la constitución de cooperativas de responsabilidad limitada, desde la Sección

Mutualidad y Cooperación (1912). Y se encargaron de la Sección Economía del Algodonero (1926), para la asistencia de los cultivadores en la gobernación del Chaco, que será la base de la Junta Nacional del Algodón (1935). Provisionalmente quiero concluir que antes de la Gran Depresión (1929-1932) el Estado argentino ya contaba con funcionarios estadísticos experimentados en fiscalizar y/o mediar en mercados que llevaron a cabo programas puntuales, tanto urbanos como rurales, que sin duda fueron la plataforma para desarrollar organismos reguladores de la economía.

El régimen estadístico-censal durante la vigencia de la DGEN (1894-1944)

Los capítulos II, III y IV presentan una sincronía de normas legales, estructuras administrativas y prácticas probabilísticas, que definen los rasgos de un régimen estadístico, a partir de una red descentralizada de oficinas.¹⁰ *La fábrica de las cifras oficiales* midió fenómenos económicos y sociolaborales, produjo datos y los interpretó -en medio de la irregularidad temporal de los censos nacionales de población- y fiscalizó mercados. En definitiva, este reordenamiento material de los poderes tensionó la frontera entre la indagación pública y los asuntos privados. Y resultó la vía argentina que articulaba una visión macroeconómica del entramado productivo, de la renta nacional generada y de los agentes que intervenían en ella.

La ley 3.180, que creó la DGEN, tiene un arco temporal de medio siglo (1894-1944), del cual poco sabemos sobre la frondosidad jurídica que acompañó su vigencia legal.¹¹ Por ejemplo, gracias a la ley N° 3.890 (1899) de derechos de Aduana, ésta disfrutaba de una virtual autarquía financiera, pues se financiaba con la tasa de derecho de estadística de 1% sobre las operaciones de importación y exportación, estén sujetas o libres de aranceles. En realidad, era *primus inter pares* de una red descentralizada de oficinas y se puede observar la sanción de más leyes, y también decretos, muchas de las cuales convalidaron la capacidad administrativa de otras oficinas. Como la ley 4.519 (1904), que reconocía a la DERE como exclusiva depositaria de todos los datos recolectados dentro del Ministerio de Agricultura; luego, en plena expansión de juntas y comisiones reguladoras de la producción agropecuaria se ratifica dicha función intramuros de Agricultura, con el decreto 4.145 (1938). Del mismo modo, la DE, DNT contaba con el artículo 8° de la ley 8.999 (1912), que dada la ampliación de las materias de indagación estadísticas fue modificado por decreto 50.720 (1934).

¹⁰ Sobre el desarrollo del concepto de régimen estadístico, véase: Jean-Pierre Beaud, “La transformación du travail statistique et l'émergence d'une socio-histoire de la statistique”, en *Em Associação das Américas, As Estatísticas Públicas como objeto de Estudo*, orgs. Vaz de Carvalho Junior, Cesar, Edmundo Sá Figuerôa, Nelson de Castro Senra y Hernán González Bollo (Salvador: SEI, 2011), 25-34.

¹¹ Apenas hay referencias en Susana Novick, “Aspectos jurídico-políticos de los censos en la Argentina: 1852-1995”, *Documentos de Trabajo*, núm. 39 (agosto 2004).

¿Y qué decir de las estructuras administrativas? La autonomía no es un rasgo estructural, a veces se pierde a manos de la política clientelar, pero esta situación no es dominante en el tiempo, mal que les pese a quienes solo ven *spoils system*. La planta permanente de administrativos se va especializando progresivamente, con jefes de áreas de trabajo, empleados y supernumerarios creciendo de manera notable. La DGEN estaba dividida en cinco secciones (Demografía, Beneficencia e Inmigración; Comercio, Navegación y Finanzas; Agricultura, Ganadería, Industria y Medios de Comunicación; Instrucción, Prensa y Criminalidad; y Estadística administrativa), cada una a cargo de un jefe y en las que se repartían los oficiales, auxiliares y escribientes. En ella existía una rígida organización jerárquica en la que las vacantes se llenaban por ascenso, con una rutina laboral severa que ocasionaba una intensa movilidad en el ingreso y egreso de empleados; mientras, el propio Latzina escribía manuales de fórmulas matemáticas usuales para los empleados.¹² La DGEN tuvo 22 integrantes, en 1895, 51, en 1915, 95, en 1920, 180, en 1938. Entonces, la DERE contaba con 257 integrantes en las dependencias del Ministerio de Agricultura (y permanente contacto con millares de corresponsales e inspectores a lo largo del país), que eran evaluados por una Junta de Eficiencia. La Oficina de Investigaciones Económicas del Banco Central orillaba los 120 integrantes, todos ellos, contadores, actuarios o economistas. La pequeña y compacta División Estadística del Departamento Nacional del Trabajo tenía apenas 25 empleados, que en su mayoría se componían de dactilógrafas y auxiliares para la carga y el procesamiento de datos.

He aquí una referencia que ilumina una innovación que convierte en más poderosas a la DGEN, la DERE, la OIE, BCRA y la DE, DNT: la incorporación de equipos mecánicos rentados a empresas, tales como, Bull o IBM. En el caso de la estadística sociolaboral procesaba un promedio anual de 584.000 fichas perforadas. De lo que se deduce la existencia de verdaderos laboratorios de análisis económicos y sociales, mucho antes de la creación de sus equivalentes en las universidades nacionales. Y una innovación allanó el camino de otra. La suma de los registros de las finanzas públicas, la economía pampeana, las economías regionales del interior, la población, en general, y la población económicamente activa (ya sean, obreros, arrendatarios, deudores hipotecarios), en particular, la industria manufacturera, la construcción, el comercio, la banca y el seguro facilitó una novedad. Se trata de la primera estimación oficial de la renta nacional, para el año 1941 (publicada en noviembre de 1944).¹³

Podríamos extendernos sobre las características del régimen estadístico censal que se desarrolló al amparo de la ley 3.180 y la DGEN. Pero, ¿por qué no pensar su medio

¹² Francisco Latzina, *Aritmética (Manual destinado a los empleados de la estadística)* (Buenos Aires: s./ed., 1911).

¹³ República Argentina, Ministerio de Hacienda, *Estimación de la renta nacional correspondiente al año 1941* (Buenos Aires: Impreso D. G. Suministros del Estado, noviembre 1944).

siglo de vigencia con las bodas de oro de la actual ley 17.622 (1968-2018), que creó el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos)? El INDEC reflejado en la trayectoria de la DGEN, dos instituciones en el seno de un Estado con su propio devenir. La DGEN es otra expresión de la extensión de las funciones públicas, que de forma progresiva dotaron de seguridades a los integrantes menos aventajados de la sociedad. El decurso de la estadística pública permite observar la organización de cooperativas integradas por pequeños y medianos propietarios y arrendatarios rurales, la convalidación de los convenios colectivos de trabajadores urbanos y las leyes de accidentes de trabajo que extendieron sus facultades desde una acotada jurisdicción federal a las grandes propiedades agropecuarias. Y no siempre lo hizo bajo mandato de las legislaturas, nunca de manera armónica (dos supuestos que están en el imaginario del constitucionalismo liberal). Vale aclarar que el INDEC fue es el último organismo creado bajo el ideario desarrollista.¹⁴ Ha realizado los censos nacionales de población y vivienda 1970, 1980, 1991, 2001, 2010 (en medio de estado de sitio, reestructuración económica y crisis de credibilidad), y asumió tareas, como el Censo Nacional Económico 1974, 1985, 1994, 2004-2005. Una de las rutinas más importantes es la Encuesta Permanente de Hogares, que permite medir la pobreza e indigencia, así como, elaborar una canasta representativa de bienes y servicios consumidos por las familias, con la que se computa de forma mensual el Índice de Precios al Consumidor. También es cierto que el INDEC debió palpar las mutaciones del aparato productivo, los cambios de composición demográfica y la desigualdad social, a saber, una economía volcada a los servicios con precariedad laboral. El régimen estadístico-censal del INDEC está bajo presión de la política, soportando la subestimación y críticas de los ministros de Economía y la manipulación de los índices, que trastoca las franjas de pobreza e indigencia. El lapso de tiempo en que la institución rectora del Sistema Estadístico Nacional quedó manos de la Secretaría de Comercio Interior (2007-2015), zozobró ante el malabarismo de los números arrojados por Guillermo Moreno y sus protegidos -arquetipos de generaciones de personajes pintorescos que acompañan al peronismo desde sus orígenes-. Cifras que rápidamente eran comidilla de un ciudadano de a pie que vivía una comedia neorrealista, entre lo que pagaba y la inflación medida. El generoso financiamiento de un aparato periodístico y publicitario permitió afirmar, desde una realidad paralela, que la Argentina de la "matriz productiva diversificada con inclusión social" tenía menores niveles de pobreza de la Alemania unificada y posindustrial. Mientras la DGEN convivió con la construcción de un Estado social e interventor, el INDEC coexistió con un Estado sometido a la crisis de legitimidad, producto del Cordobazo (1969), la dislocamiento financiero de los años 1975-

¹⁴ Ellas fueron: INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, 1956), CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, 1958), INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial, 1959), CAFADE (Comisión Nacional de Administración del Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico, 1959), CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo, 1961) y CFI (Consejo Federal de Inversiones, 1958).

1976, entre otras crisis más, hasta llegar a la del 2001 y la actual recesión. Vaya una ironía, que permite realizar una sugerencia desde estas páginas. Luego de la disolución de la DGEN, el gobierno militar del general Edelmiro J. Farrell (1944-1946) reservó un terreno en la zona C del Puerto Nuevo porteño para construir un edificio-emblema de la estrecha sociedad entre la estadística pública centralizada por los militares nacionalistas y la planificación peronista que emergía del Consejo Nacional de Posguerra.¹⁵ Un bosquejo quedó en el Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, nunca se construyó, a pesar que el pedido fue incluido en el articulado de la ley 14.046 (1951). Hoy es una buena excusa para proponer a los poderes públicos que contemplen la posibilidad de construir un edificio inteligente, entre tantos terrenos e inmuebles abandonados de propiedad pública, fuera de la zona más densamente poblada de la ciudad de Buenos Aires, un edificio inteligente. Debemos pensar en las nuevas generaciones de actuarios, antropólogos, demógrafos, economistas, estadísticos, matemáticos, programadores y sociólogos. Son ellos quienes seguramente elevarán aún más la calidad de los datos y entregarán más interpretaciones de ellos, en línea con la actual corriente de interdisciplinariedad que rige a las ciencias humanas y el auge del *big data* y la minería de datos. Esos jóvenes deben tener un lugar de trabajo acogedor y estimulante, más cerca de un *campus* universitario -otro modelo hoy es la disposición arquitectónica de las sedes de las empresas tecnológicas ubicadas al sur de la bahía de San Francisco-, que de la actual *experiencia concentracionaria* sito en Avenida Presidente Julio A. Roca 609.

Cuantificación estatal, planificación, macroeconomía y sociología

El juego entre el presente y el pasado deja abierto un cuarto de siglo incitante, entre la disolución de la DGEN y la creación del INDEC. Se entrelazan la estadística públicas transformada, la planificación -militar, peronista, desarrollista y radical- y el paso de la cuantificación exclusivamente estatal a otra en la que participa la universidad. Allí se gradúan y se crean institutos de investigación ligados a la estadística, la macroeconomía y la sociología empírica. Además, se extiende por América Latina.

Hoy estamos en medio del 70° aniversario del lanzamiento del Primer Plan Quinquenal (1947-1951), que resulta menos atractivo para la *intelligentsia* bien pensante argentina que el centenario de la revolución rusa (que no se festeja en Rusia). La planificación peronista, desde el Consejo Nacional de Posguerra hasta la Secretaría de Asuntos Económicos, contiene una cuantificación y una formalización de datos que nos aleja de forma rotunda de la existencia de un *Estado populista*. El peronismo logró levantar el Cuarto Censo General de la Nación

¹⁵ Dirección General de Arquitectura, "Consejo Nacional de Estadística y Censos", *Boletín del Ministerio de Obras Públicas*, año II, núm. 306 (26 de julio de 1945): 2.564-2.565.

(1947), organizó empadronamientos industriales regulares (1948, 1950) y agropecuarios mejores (1952), y llevó a cabo un censo comercial, industrial y minero (1954), que permitió actualizar las cuentas nacionales, entre 1935 y 1954 (1955). De forma paralela, emergió una agenda de investigación universitaria diversa y geográficamente extensa: conventillos y zonas rurales en Tucumán, por Miguel Figueroa Román, en el Instituto de Sociografía y Planeación, Universidad Nacional de Tucumán; la clase media porteña y la estructura social argentina, por Gino Germani, desde el Instituto de Sociología, Facultad de Filosofía y Letras, UBA; la categoría PEA (Población Económicamente Activa), en el Instituto de Estadística, Universidad Nacional del Litoral. No obstante, los 1.419 presupuestos que registraron el consumo e ingreso de familias de obreros y empleados porteños, entre enero y diciembre de 1960, llevadas a cabo por la Dirección Nacional de Estadística y Censos (DNEC), para actualizar el IPC, empalidecen las 150 entrevistas que delinearon la clase alta porteña, en 1962, a cargo de un equipo de investigación del Instituto de Sociología, UBA.¹⁶ La formación cuantitativa de economistas, estadísticos y sociólogos, algunos con posgrado, crea una rama dinámica en el mercado laboral de profesionales de la década de 1960, tanto en organismos gubernamentales como el ámbito privado. En un informe sobre las ciencias sociales de la región (1965), Rodolfo Stavenhagen afirmaba que “probablemente la Argentina está a la cabeza de los demás países latinoamericanos en lo que se refiere al número de sociólogos profesionales.”¹⁷ Los equipos de sociólogos se abren paso, en medio de la hegemonía cultural del intelectual ensayista y librepensador, los análisis de militantes de izquierda y los periodistas de investigación. Paradójicamente, todos ellos popularizan términos y análisis de matriz sociológica. José Luis de Imaz, *La clase alta de Buenos Aires* (1962) es acusado por Milcíades Peña de “frivolidad intelectual” y “pomposidad académica” y tiene su contraparte en Juan José Sebreli, *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación* (1964). Más, el impacto de esta última obra impulsa a Arturo Jauretche a publicar *El medio pelo en la sociedad argentina* (1966), que tiene una matriz explicativa de la clase media acorde con el molde de «sociedad tradicional» y «sociedad moderna» de Gino Germani. A su vez, la investigación periodística de Rogelio García Lupo sobre Tacuara, no desentona con los presupuestos metodológicos que desarrolla Gino Germani sobre el antisemitismo.¹⁸ De Imaz, Sebreli y Jauretche son autores exitosos, con no menos de seis ediciones.

Finalmente, a modo de cierre, otro protagonista es Raúl Prebisch despedido de la gerencia general del Banco Central de la República Argentina (y última palabra de los

¹⁶ República Argentina, Poder Ejecutivo Nacional, Secretaría de Hacienda, DNEC, *Costo del nivel de vida en la Capital Federal. Nueva encuesta sobre condiciones de vida de familias obreras, año 1960* (Buenos Aires: DNEC, 1963), 6 y José Luis de Imaz, *La clase alta de Buenos Aires* (Buenos Aires: Investigaciones y Trabajos del Instituto de Sociología/Imprenta de la UBA, 1962), 11.

¹⁷ José Joaquín Brunner y Alicia Barrios, *Inquisición, mercado y filantropía. Ciencias sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay* (Santiago de Chile: FLACSO, 1987), 66.

¹⁸ Germani, Gino, “Antisemitismo ideológico y antisemitismo tradicional”, *Comentarios*, N° 34, Buenos Aires, 1963 y García Lupo, Rogelio, “Diálogo con los jóvenes fascistas”, en *La rebelión de los generales*, Buenos Aires, Proceso, 1962, pp. 71-78.

informes de la Oficina de Investigaciones Económicas frente al directorio). Éste lleva en su cabeza “los planos” de la matriz estadístico-censal elaborada por tres generaciones de estadísticos argentinos. Y en una nueva versión de la fascinación que había expresado Alexander von Humboldt, descubre las potencialidades de América Latina en México, bajo el Segundo Plan Sexenal (1940-1946). Ya como secretario general de la CEPAL propuso un vasto programa de mejoramiento del material estadístico disponible y de cuantificación del subcontinente, rodeándose de economistas con amplia experiencia en industrialización y contabilidad nacional, que constrúan el nuevo lenguaje para interpretar y transformar el desarrollo subcontinental.¹⁹

Referencias bibliográficas

Archivo general de la nación (Buenos Aires, Argentina), Fondo Victorino de la Plaza, ca. 1877-1916.

BEAUD, Jean-Pierre. “La transformación du travail statistique et l’émergence d’une socio-histoire de la statistique”, en **Em Associação das Américas, As Estatísticas Públicas como objeto de Estudo**, (Orgs.) Vaz de Carvalho Junior, Cesar, Edmundo Sá Figuerôa, Nelson de Castro Senra y Hernán González Bollo, 25-34. Salvador: SEI, 2011.

BOHOSLAVSKY, Ernesto y SOPRANO, Germán (Editores) **Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina** (desde 1880 hasta la actualidad). Los Polvorines: UNGS/Prometeo libros. 2010

BRUNNER, José Joaquín y Alicia Barrios. **Inquisición, mercado y filantropía. Ciencias sociales y autoritarismo en Argentina**, Brasil, Chile y Uruguay. Santiago de Chile: FLACSO. 1987

DE IMAZ, José. **La clase alta de Buenos Aires**. Buenos Aires: Investigaciones y Trabajos del Instituto de Sociología/Imprenta de la UBA. 1962

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA, “Consejo Nacional de Estadística y Censos”. **Boletín del Ministerio de Obras Públicas**, año II, núm. 306 (26 de julio de 1945): 2.564-

¹⁹ Edgard J. Dosman, *La vida y la época de Raúl Prebisch, 1901-1986* (Madrid: Marcial Pons, 2010), 317-318.

2.565.

DOSMAN, Edgard J. **La vida y la época de Raúl Prebisch, 1901-1986**. Madrid: Marcial Pons. 2010

GERMANI, Gino, "Antisemitismo ideológico y antisemitismo tradicional", *Comentario*, Núm. 34, (1962): 55-63.

GONZÁLEZ BOLLO, Hernán. **La fábrica de las cifras oficiales del Estado argentino** (1869-1947). Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. 2014

LATZINA, Francisco. "Anexo N° 1. Departamento de Estadística", en **Exposición sobre el estado económico y financiero de la República Argentina. Mensaje del Poder Ejecutivo sobre el arreglo de la deuda externa é interna exteriorizada**. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco 1893.

-----Aritmética (Manual destinado a los empleados de la estadística). Buenos Aires: s./ed. 1911

NOVICK, Susana. "Aspectos jurídico-políticos de los censos en la Argentina: 1852-1995". **Documentos de Trabajo**, núm. 39 (agosto 2004).

República Argentina, Ministerio de Hacienda. **Estimación de la renta nacional correspondiente al año 1941**. Buenos Aires: Impreso D. G. Suministros del Estado. 1944

República Argentina, Poder Ejecutivo Nacional, Secretaría de Hacienda, DNEC. 1963. **Costo del nivel de vida en la Capital Federal. Nueva encuesta sobre condiciones de vida de familias obreras**, año 1960. Buenos Aires: RA, PEN, SH, DNEC.

ROMERO, Luis Alberto. **La crisis argentina. Una mirada al siglo xx**. Buenos Aires: Siglo XXI. 2003

SALVATORE, Ricardo. "Sobre el surgimiento del estado médico-legal en la Argentina (1890-1940)". **Estudios Sociales**, núm. 20 (2001): 105-106.

TOOZE, J. Adam. *Statistics and the German State, 1900-1945*. **The Making of Modern Economic Knowledge**. Cambridge: Cambridge University Press. 2001

Recibido noviembre del 2017

Aprobado Abril del 2018